

Informe de Consenso

**A los Señores Accionistas de
LATINCAP S.A.**

En cumplimiento de la nominación como Consenso que me brinda la Junta General de Accionistas de LATINCAP S.A., de lo dispuesto en el Art. 276 de la Ley de Compañías y de la Resolución No. 001.43.0004 emitida por la Superintendencia de Compañías en octubre 13 de 2010, referente a las obligaciones de los Consensos, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de la Compañía en relación con el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019; informo y opino que son verídicas en base a la documentación proporcionada por la Administración.

1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

Durante el año 2019, la administración de la compañía ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General y su Directorio, así como con las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Ha reunido los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías vigentes.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, he revisado los controles internos relevantes implementados por la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, en el alcance que considere necesario, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría; bajo los roles, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presenta debilidades sustanciales; por lo tanto, considero que los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia de LATINCAP

S.A., salvaguardar la integridad económica de los activos, pasivos y patrimonio de la misma.

5. OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como parte del análisis realizado para la emisión de este informe, he revisado, en base a pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros así como la evaluación de las políticas contables utilizadas, la aplicación de las principales disposiciones legales vigentes en el país, la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Gerencia de la Compañía y la presentación general de los estados financieros.

Considero que la documentación contable y financiera de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan los organismos de control, en cuanto a su conservación y presentación.

Los estados financieros auditados concuerdan con los importes registrados en los libros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

6. CONCLUSION

La compañía LATINCAFE S.A., presenta su estado de resultados y estado de situación financiera de manera razonable, en los que se encuentra reflejada una pérdida por USD 128.385,38 - (diecho veinte y ocho mil quinientos noventa y seis con 58/100 dólares).

Es importante mencionar que esta compañía ha presentado ingresos por USD 54.841,24 - (cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y uno con 24/100 dólares); por otra parte los gastos ascienden a USD 183.226,52 - (diecho ochenta y dos mil trescientos cuarenta y nueve con 52/100 dólares). Dichas transacciones generan la pérdida antes mencionada para el ejercicio económico 2015.

A continuación una compilación de los principales componentes de los estados financieros:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	
ACTIVO CORRIENTE	344.340,00
ACTIVO NO CORRIENTE	134.880,00
TOTAL ACTIVOS	479.220,00
PASIVOS	
PASIVO CORRIENTE	134.837,00
PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PASIVOS	134.837,00
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	1.000,00
UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	131.245,00
PERDIDA AÑOS ANTERIORES	(5.045,00)
RESULTADO	(126.198,00)
TOTAL PATRIMONIO	(4.698,71)
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	479.220,00

Las cifras registradas en los balances corresponden a los montos que mantienen en su contabilidad llevados por sistema computarizado, cuyo plan de cuentas mantiene concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se anexan a este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de LATINCAFE S.A., al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y la normativa legal aplicable.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión y basados en este examen, los Estados Financieros preparados según a las NIIF presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de LATINCAFE S.A., al 31 de diciembre del 2025, el resultado de sus operaciones, cambios en

el patrimonio y sus flujos de efectivo están de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados - PCGAS y con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

He revisado el cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto, no he llegado a mi conocimiento alguna situación que debiera ser informada.

Este Informe de Comisario es exclusivo para información de los accionistas, directores, y gerentes de LETINCAP S.A., así como de la Superintendencia de Compañías.

Guayaquil, marzo 23 del 2019



Elsa Flores Utreras
R010 - 13099
COMISARIO PRINCIPAL